

UN REGALO DE NAVIDAD
Berlín, año de gracias: 1966

El gobierno y las autoridades académicas de la Alemania Federal estaban cada vez más preocupadas. Cada día que pasaba, la crítica de los estudiantes contra el régimen capitalista y las democracias occidentales, era cada vez más rigurosa y exigente. Las manifestaciones y actos estudiantiles se sucedían una tras otra, cada vez convocando a mayor número de personas, en un estado de tensión creciente.

Berlín. Sábado previo a la Navidad de 1966. A media tarde. Un grupo de unos cincuenta estudiantes, concentrados delante del Café Kranzler, en el Kurfürstendamm berlinés, discutía acaloradamente. Todos estaban allí para realizar una protesta contra las cargas policiales de los días anteriores, cuando a alguno de ellos se le ocurrió, la posibilidad de hacer exactamente “lo contrario”: manifestarse ante la policía a “favor” de sus “amigos y protectores, la propia policía”.

A la caída de la tarde, los gendarmes que se encontraban en la plaza, fuertemente armados con porras, pistolas y fusiles de dispersión, no daban crédito a lo que veían. Decenas de jóvenes se acercaban a ellos, alegres y festivos. Los que iban delante portaban bandejas de bombones y dulces. Otros, folletos con las Leyes Fundamentales de expresión y manifestación. Otros, con pancartas avisando del ‘regalo navideño de los estudiantes a sus amigos y protectores’. Otros, con una gran pancarta en la que se exigía para los sacrificados policías la semana de 33 horas, a fin de que gozaran “de más inspiración con sus novias o esposas, y transformaran su agresividad en juegos amorosos”

En cuanto el jefe de policía comprendió la burla a la autoridad implícita en la ‘oferta’ de amistad de los estudiantes, se incendió de furia y rabia. Sin poder contenerse, dio la orden a los gendarmes de cargar contra los festivos manifestantes, disolverlos a

porrazos y detener a los presuntos cabecillas, entre ellos a los portadores de los bombones, pancartas y folletos legislativos.

Uno de los detenidos en esa ocasión era el joven Rudi Dutschke, quien llegará a ser la figura más emblemática del movimiento estudiantil alemán de los años 60, por lo que intentarán asesinarle, disparándole tres tiros a quemarropa en la cabeza. Pero en este momento, finales de 1966, apenas era conocido fuera del reducido ámbito de sus compañeros de la Federación Socialista, responsables con él de la revista “Anschlag”.

En esta revista se defendía la crítica radical al capitalismo, se proponían nuevas formas de organización social y política y se denunciaban los males del Tercer Mundo, particularmente, los horrores cometidos por el ejército de EE UU en Vietnam o la tragedia interminable de la dictaduras latinoamericanas y africanas. Debido a estos pronunciamientos, la

publicación era considerada como “anarquista” por la propia Federación Socialista Alemana de Estudiantes.

Tras la carga policial, los estudiantes se dispersaron como pudieron, entre golpes y detenciones. Como declaró un atónito testigo presencial de los hechos, y recoge K. Hermann en su libro “Estudiantes en rebeldía”, “La pequeña burla planeada había llegado a alcanzar las dimensiones de un super-happening; y aunque esto tal vez le hizo perder su más fino matiz, el objetivo de los manifestantes se cumplió: la petrificada autoridad hizo el ridículo”.

Desde aquel día, todo fue de mal en peor entre estudiantes y autoridad. Pero aún faltarán seis meses para que un policía asesine a bocajarro a un estudiante, Benno Ohnesorg. Pero esto ya es otra historia, para una nueva hojita campanera.

M. Genofonte

La Campana

publicaciónanarcosindicalista
informaciónydebateanarquista

V época. Número 1

Pontevedra 3 de febrero de 2014



Sebastiao Salgado

Editorial

El XVII Congreso de la CGT, celebrado en Coruña el pasado mes de octubre, debe ser considerado como un lamentable episodio que nunca debió ocurrir y que jamás deberá repetirse... Y el semanario gallego La Campana, se dispone, por quinta vez, a remontar el vuelo.

La veterana publicación anarquista nació en febrero de 1980, en el tremendo desgarró que supuso el V Congreso de la CNT (diciembre 1979). Sus promotores teníamos el convencimiento de que sólo la reflexión compartida y la práctica libertaria, aplicadas a la propia organización, podrían levantarla y restañar la grave herida infringida por unos y otros.

La Campana (V Época): Presentación

“La Campana, revista de información y debate anarquista”, de nuevo en la calle. Pero en esta ocasión con dos importantes novedades. La primera afecta a su formato, ahora electrónico. La segunda, a la responsabilidad editorial.

A partir de ahora, la difusión de cada número de La Campana se hará por correo electrónico, bajo dos formulas distintas. En la primera, la revista podrá leerse en la pantalla del ordenador página a página. En la segunda, podrá descargarse en formato pdf a un lápiz electrónico o similar y fotocopiar en 5 páginas A3 (por ambas caras), que, una vez plegadas conformarán La Campana en su formato original: 20 páginas en tamaño A4. Por otro lado, lo más pronto posible incorporaremos cada número de la revista a una página electrónica específica, con accesos claros a las diferentes secciones, contenidos, responsabilidades autorales, etc.

En cuanto a la responsabilidad editorial continuaremos la práctica inaugurada en la IV Época de La Campana, en 2006, cuando los militantes anarquistas que decidimos sacar La Campana, nos habíamos constituido en Asamblea Libertaria “La Campana”, que nunca llegó a funcionar tan eficazmente como hubiésemos deseado.

Dado que vivimos geográficamente dispersos, aunque muy mayoritariamente en Galicia, la Asamblea se reunirá físicamente pocas veces al año, pero nos mantendremos en permanente contacto, gracias a las tecnologías de comunicación actuales.

Hasta el momento la práctica totalidad de los integrantes de esta Asamblea, así como los colaboradores habituales de La Campana nos encontrábamos en Galicia. Ahora, pretendemos que esto cambie radicalmente, por lo que hacemos un llamamiento explícito para se incorporen a La Campana aquellos compañeros que, viviendo en otros lugares y territorios, comparten con nosotros sus inquietudes, anhelos y luchas en pro del comunismo libertario.

La redacción y dirección generales de la revista se mantienen físicamente en Pontevedra, como siempre en estrecho contacto con la militancia del Sindicato SUTSO (ahora SUTSO-CGT, antes de 1980 y 1989 SUTSO-CNT) de Pontevedra y los compañeros anarquistas y anarcosindicalistas de Vigo y Galicia.

NOTA. Como es bien conocido, desde el punto de vista editorial la Asamblea Libertaria “La Campana” sustituyó a la Escuela Errico Malatesta que fue el organismo responsable de la edición de La Campana durante las tres épocas precedentes, de 1980 a 2005. La Escuela había sido fundada en 1977 en el seno del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera” de Pontevedra, de la CNT, cesando su actividad docente nocturna en 1979 y manteniendo a partir de ese momento como única actividad, la publicación de La Campana.

La Campana

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera”

Quinta Época. Núm. 1. Se imprime el 3 de febrero de 2014 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª (36080) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com

Buzón de La Campana **Pág. 2**

Editorial: En defensa del anarcosindicalismo dentro de la CGT **Portada y págs. 3**

Más de 100 días de huelga en Panrico. Huelga indefinida en Coca-Cola. **Págs. 4 y 5**

La semana **Págs. 6 y 7**

Envenenan a la población conscientemente. Perecen ahogados cuando los remolcaban. Sr. ministro, yo soy anarquista. **Págs. 8 y 9**

Cuando ocurra, lo llamarán accidente. Almacén altamente radiactivo sobre terrenos inestables. **Págs. 10 y 11**

Mentiras proclamadas, contra verdades silenciadas. **Pág. 12**

Controversias entre amigos. La “clase política” y el “interés general”. .. **Pág. 13**

Cine: La gran belleza. **Pág. 14**

Juan Gelman: A mi me han hecho los hombres que andan bajo ... **Pág. 15**

Libros: Loita de clases e represión franquista no mar, de Dionisio Pereira **Pág. 16**

Anuncios **Págs. 17, 18 y 19**

Huellas libertarias: Un regalo de navidad. Berlín, año de gracias: 1966. **Pág. 20**



JORNADAS LIBERTARIAS. (Palencia).

Organizadas por la CGT de Palencia, del 11 al 14 de febrero tendrán lugar las Jornadas Libertarias, en Palencia. Se pretende “hacer llegar a todos los ciudadanos las alternativas reales y plausibles al funcionamiento del perverso sistema actual. Propuestas que, desde la base, configuren otro tipo de sociedad basada en la autogestión y auto organización en respuesta a la jerarquía capitalista extractora y corrupta, reanimando valores universales de solidaridad y equidad”. Paralelamente, durante los días que duren las jornadas y posteriormente en marzo, se exhibirá la exposición “La Revolución Libertaria” con documentos e imágenes que recrean la época en la que por un instante fugaz se plasmó el ideal de la clase trabajadora. (Fuente: CGT-Palencia).

PERSPECTIVAS LIBERTARIAS. (Federación Ibérica de Juventudes Libertarias. FIJL) Madrid.

Organizadas por las Juventudes Libertarias, los próximos días 14, 15, 21 y 22 de febrero tendrán lugar las Jornadas “Perspectivas Libertarias”, en el Ateneo Libertario de Carabanchel (c/ Valentín Llaguno, 32 – Madrid). El Programa será el siguiente: Día 14 de febrero, viernes, a las 18:00 h, charla-debate sobre anarquismo // Día 15 de febrero, sábado, a las 18:00 h, charla-debate sobre Anarquismo y género // Día 21 de febrero, viernes, a las 18:00 h, charla-debate sobre Anarquismo y Nacionalismo // Día 22 de febrero, sábado, a las 19:00h, charladebate sobre Anarcosindicalismo. Información en ateneolibertariodecarabanchel (arroba) riseup.net o también en jllmadrid (arroba) riseup.net. (Fuente: Nodo50)

CÁRCELES EN LLAMAS. (Edit. Virus).

Publicación por la editorial Virus (www.viruseditorial.net) del libro “Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la transición”, de César Lorenzo Rubio. “Cuando tras la muerte de Franco se abrieron las puertas de las prisiones para dejar salir a los opositores políticos a la dictadura, nadie imaginaba lo que vendría a continuación. Ante la omisión de su causa en las medidas de amnistía, los presos comunes subieron a los tejados para reclamar la libertad y un cambio radical del sistema penal y penitenciario. Al frente del movimiento de presos sociales, la COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha)”. (Precio: 24 €) (Fuente: Virus Editorial.)

CASO GRANADOS Y DELGADO. (CGT).

La Confederación General del Trabajo (CGT) hará entrega de un dossier sobre el caso de los anarquistas Francisco Granados y Joaquín Delgado, asesinados legalmente por las autoridades franquistas en 1963, al Relator de la ONU para la protección de los Derechos Humanos en el marco de la visita que el 28 de Enero realiza a Barcelona. Ésta acción se enmarca dentro de la campaña que en CGT se viene realizando por la anulación de todas las sentencias de los Tribunales Militares y los juicios sumarísimos durante la Guerra y la Dictadura. (Fuente: CGT, Acción social)

HOMENAJE PUIG ANTICH (Sants)

Organizado por Acció Llibertària de Sants, CNT-AIT Sants, Neges Tempestes, Ateneu Llibertari de Poble Sec y Universitat Lliure de Sants y en el marco de “Febrer Llibertaria 2014 en Sants”, el domingo, 2 de marzo, se celebrará un pequeño homenaje a Salvador Puig Antich en el aniversario de su asesinato por el fascismo franquista. A las 12:00h, en el Cementerio de Montjuic, ofrenda floral ante la tumba; a las 18:00h, en Can Batllo: Acto recordatorio. (Fuente Portaloaca).

CONTRAPODER SINDICAL. (Libro, FAL).

La Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo incorpora un nuevo libro a su catálogo editorial: “Contrapoder sindical”, de Beltrán Roca Martínez, profesor en el Departamento de sociología de la Universidad de Cádiz y miembro del grupo de investigación GEISA de la Universidad de Sevilla, militante de la CNT de El Puerto de Santa María. Puede solicitarse, bien en librerías o, directamente a FAL (6 €), en c/ Peñuelas -28005 Madrid, fal (arroba) cnt.es). (Fuente: FAL)

BAKUNIN 2014.

Celebrándose este año el 200 aniversario del nacimiento de Bakunin, la Federación Anarquista (FA) y la Internacional de Federaciones Anarquistas (IF) llaman a la organización en todo el mundo de eventos (reuniones, conferencias, charlas-debates, encuentros, congresos, publicaciones, giras...) en relación a Bakunin, sus ideas y su lucha. (Fuente: FA e IFA-IAF).

No se asocia el que no es libre, se somete.

La Campana

publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Quinta Época número 1

3 de febrero de
2014

JORNADAS GLOBALIZACIÓN. (Salamanca).
ASDECOPA, el grupo local de Amnistía Internacional y CGT-Salamanca organizan las jornadas “El precio del progreso. Experiencias locales sobre la globalización en el mundo”. Programa: 22 enero (América Latina, con Rui Manuel Grácio das Neves) // 29 enero (Congo, con Beatriz García y el P. Luis) // 7 de febrero (Sáhara Occidental, con Raúl Vacas // 12 febrero (Personas migrantes, con Asdecoba y Elie Ayurugali // 19 febrero (Asia, con Enrique Ariño y César Andrés) // 26 febrero (Producción de alimentos y soberanía alimentaria, con Jorge Moa // 1 de marzo (Taller: Globalización y desigualdad, en local CGT, c/ Pérez Oliva, 2. (Fuente: CGT Salamanca).

COPAGO FARMACEÚTICO. (CGT, Murcia).
CGT de Murcia entiende que mediante el RD-L 16/2012, mal llamado de “medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones” y su posterior desarrollo en el RD 1192/2012 el gobierno ha eliminado de nuestro sistema de sanidad su alcance universal y el principio de gratuidad. Para combatir esta decisión, se ha elaborado un documento-tipo de recurso administrativo para reclamar el copago farmacéutico. Interesados, dirigirse a CGT-Murcia. (Fuente: CGT Región Murciana)

ENCUENTRO ECOSOCIALISTA. (Ginebra)
Dos centenares de activistas y de grupos ecologistas, anarquistas, sindicalistas, ecosocialistas y militantes de algunos partidos políticos de izquierda, de 10 países europeos se reúnen en la ciudad suiza de Ginebra los días 24 a 26 de enero, para celebrar los primeros Encuentros ecosocialistas europeos. “Se trata de consolidar un proyecto conjunto de emancipación social donde quepan todas las voces antisistema”, dicen los organizadores. (Fuente: periódico Diagonal)

CERTAMEN FOTOGRAFÍA. (AL, Salamanca).
Organizado por el Ateneo Libertario de CGT Salamanca, el I Certamen de Fotografía ‘social-reivindicativo” tiene por objetivo fomentar y promover la fotografía en su vertiente de denuncia social, de compromiso ético reivindicativo, para dar voz a los desposeídos, a los perseguidos, a las víctimas, a los silenciados, a los luchadores... etc. Como herramienta testimonial que remueva conciencias y establezca un compromiso social de cambio. El plazo de admisión de obras comenzará el día 1 de febrero al 1 de abril de 2014. Interesados, pueden dirigirse a: ateneo (arroba) cgtsalamanca.org (Fuente: Ateneo Libertario -CGT Salamanca)

COMITÉ DE CULTURA. (CNT, Bilbao).
La CNT ha retomado su Comité de Cultura en Bilbao. La nueva andadura comienza con un ciclo de charlas centradas en “contar la historia que no nos cuentan, aquella que es desplazada sistemáticamente por el poder, para hacer olvidar al pueblo hechos que son nuestra memoria más popular y combativa”. La primera charla tendrá lugar el día 31 de enero a las 19:30 en el edificio de “La Bolsa” del Casco Viejo de Bilbao (C/Pelota, 10), bajo el título “Movimiento libertario en la transición y años 80 en Euskal Herria”. Los ponentes serán: Luis Fuentes, militantes de de CNT y Miguel Iñiguez, historiador y autor de la “Enciclopedia histórica del anarquismo español”. (Fuente: Alasbarricadas)

AUTOGESTIÓN VIVA. (Ateneo Libertario La Idea Madrid).
El pasado jueves, día 30 de enero, tuvo lugar la presentación del libro “La autogestión viva”. Esta presentación y el consiguiente debate fueron presentados por el propio autor José Luis Carreter, en el local del Ateneo Libertario La Idea (c/ Alenza, 13 – Madrid). Más información en *ateneolaidea (arroba) cgt.org.es*. (Fuente: RojoyNegro)

JORNADAS LIBERTARIAS. (Erretería).
La Federación Local de Rentería de la CGT colabora en la organización de unas jornadas libertarias que se llevarán a cabo por la intervención de la Asociación “La Ilusión”. Del día 21 al 31 de enero en la Sala Xenpelar en horario de 17:00 a 21:00 horas, exposición “Durruti y los Errantes”. El 28 de enero, a las 18:00 horas en la Sala Xenplar: Cecilio Gordillo ofrecerá una charla sobre el trabajo esclavo y la querella argentina en la que CGT está personada denunciando el mismo. El 1 de febrero, a las 18:00 horas en la Sala Reina: Charla con Lucio Urtubia. (Fuente: CGT-LKN Rentería).

DFIENDEN CENTRO SOCIAL OCUPADO. (Móstoles).
En torno a 3.000 personas han secundado el pasado 20 de enero la convocatoria en defensa del Centro Social Ocupado (CSO) La Casika. La manifestación, convocada por la asamblea del viejo caserón, de más de un siglo de antigüedad y ocupado hace 16 años, ha partido de la estación Móstoles Central y ha terminado frente a los Juzgados de la ciudad, tras dos horas y media de marcha. Durante el recorrido, que ha transcurrido por las calles del centro de la ciudad, se han coreado cánticos como “La Casika no se toca” o “Diez, cien, mil centros sociales”. (Fuente: Periódico Diagonal)

DEFENSA SANIDAD PUBLICA. (Pontevedra).
Convocadas por SOS Sanidade Pública, diversas organizaciones sindicales y sociales, entre ellas la CGT de Pontevedra, acordaron convocar para el próximo 14 de febrero, viernes, una manifestación en Pontevedra contra la reforma del mapa sanitario, que en el caso del área integrada de Pontevedra y O Salnés obliga a muchos pacientes a desplazarse al hospital de Santiago. Una manifestación similar se celebrará en Vigo el día anterior, jueves 13 de febrero. (Fuente: CGT de Pontevedra).



[viene de la portada]

No ocurrió así. Pero el fracaso de nuestro objetivo, por más que indiscutible, no desmereció en nada el esfuerzo y la energía desplegados, pues el milagro fue la propia persistencia de **La Campana**. Y, sobre todo, que gracias en gran medida a esta publicación, la lucha contra las injusticias del presente y contra nuestros verdaderos enemigos –la desigualdad y la opresión- no desmayase entre nosotros, sino que, por el contrario, se enriqueciese y ahondase. No cabe duda que, en esa lucha, hacer **La Campana** nos fortaleció y ayudó.

¿Por qué hoy, ahora, hemos decidido que la veterana carreta, rojinegra y campanera, se actualice y salga al aire, renovada? Sencillamente, como una respuesta, clara y firme (la única que cabe dar, a nuestro juicio), a los graves hechos ocurridos en el XVII Congreso de la CGT.

Tal como recoge el acuerdo del Pleno de Sindicatos de Galicia de la CGT (21 de diciembre) en el XVII Congreso un reducido grupo de militantes, varios de ellos con importantes cargos de responsabilidad orgánica, se han concertado en un “grupo paralelo” en la CGT, con el exclusivo objetivo de imponer y ejercer su control sobre la central sindical, lograr usurpar la voz de sus asambleas y provocar la utilización instrumental del Sindicato para sus intereses particulares. Aparentemente han logrado su objetivo, por más que ello les exigiese utilizar procedimientos que, además de contradecir las normas estatutarias y de principio de la propia CGT, resultan vejatorios para los anarcosindicalistas, y a todos nos repugnan.

La respuesta a estos hechos sólo puede ofrecerla la propia afiliación y militancia de la CGT, que no debe ni puede tolerar tales conductas en su seno, salvo suicidio. No es suficiente con que los sindicatos de Galicia, Burgos o algunos de Madrid hayan manifestado su rechazo, pero ellos nos señalan el único camino realista para evitar la sangría anarcosindicalista que se avecina, si es que llegaran a consolidarse en la CGT los usos y prácticas, anti-estatutarias y fraudulentas, evidenciadas en el Congreso.

A juicio de **La Campana**, resulta más necesario que nunca ejercer y hacer valer en la propia casa, aquellos principios, modos de acción y criterios de lucha con los que nos definimos en el encabezamiento de nuestros estatutos y confrontarlos con los de aquellos que pugnan por abolirlos y sustituirlos por otros autoritarios, de participación política y parcheo institucional.

Avisados por nuestro conciudadano Ricardo Mella hace más de 100 años, **La Campana** considera que la ley del voto por sí misma, la ley de la mayoría, no es cemento real que pueda sostener ninguna organización que aspire a transformar la sociedad y combatir los males del presente. Consideramos que el cemento de las organizaciones anarcosindicalistas es la ley de la razón, del debate, del encuentro entre compañeros, de la solidaridad, del apoyo mutuo, del federalismo y cualesquiera de los principios que, estatutaria y funcionalmente, afirmamos son los presupuestos fundacionales de nuestros sindicatos y que, si no se cumplen, quedan ellos vacíos de contenido y el anarcosindicalismo herido de muerte en este país.

En los próximos meses, **La Campana** irá plasmando nuestra anarquista intervención en todos los ámbitos, sea contra la explotación laboral y económica, la catástrofe ecológica, la barbarie militarista, la cotidiana hambruna de decenas de millones de personas, o contra la asfixia ideológica y ofuscación supersticiosa provocada por los medios de comunicación y la industria del espectáculo masivo. Pero será también, un portal, un aldabonazo, una campana en defensa del anarcosindicalismo, confrontada con las formas de actuar y resultados puestos de relieve en el XVII Congreso. De nuevo será **La Campana** un encuentro de muchos en la acción anarquista.

Y en este punto hacemos un llamamiento explícito para que se incorporen a **La Campana** aquellos compañeros que, viviendo en cualesquiera lugares y territorios, compartan con nosotros sus inquietudes, anhelos y luchas. Que compartan una organización sindical en la que todas las decisiones se adoptan en la asamblea del sindicato, sin jefes ni burocracias ni grupos paralelos; que se declara libertaria y no autoritaria; federalista y no centralista; internacionalista, sin otra patria que la de la clase trabajadora y cuyo fin último y primero no es otro que la transformación de la sociedad, para acabar con la injusticia social, la discriminación económica y la explotación en cualquiera de sus formas.

MÁS DE 100 DÍAS DE HUELGA EN PANRICO

Solidaridad de clase contra el suicida “Sálvese quien pueda”

La CGT de Coruña y Pontevedra-Arousa acordaron sumarse al boicot declarado por los trabajadores de Panrico a los productos de dicha empresa y hacer un llamamiento a la ciudadanía para que dejen comprar Pan del Molde, Bollycaos, Donuts, Donettes, Grisines, etc, de dicha empresa.

En la semana entrante, la CGT de Galicia situará paneles y puntos informativos en lugares céntricos de las ciudades para solidarizarse y difundir la digna lucha de los trabajadores de la fábrica de Panrico en Santa Perpètua de Mogoda contra el paro, los despidos y la agresión de la patronal.

Tras 100 días de huelga indefinida en la fábrica de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), este paro laboral va camino de ser el más largo de este país en los últimos treinta años. La huelga, que tiene como motivo central la protesta contra 154 despidos, está siendo llevada a cabo por 200 de los 350 empleados de la factoría.

El actual conflicto tiene su origen en las dificultades económicas y de liquidez de la empresa que llevaron a los propietarios de Panrico y de sus seis centros de producción principales en España -el fondo estadounidense Oaktree- a nombrar como consejero delegado a Carlos Gila, conocido por su intervención en otros conflictos de envergadura, como Sintel o La Seda todos ellos funestamente resueltos para los intereses de los trabajadores.

Este nombramiento tuvo lugar a principios de septiembre de 2013. El 17 de septiembre el nuevo consejero-delegado anunció la suspensión del pago de nóminas para pagar a proveedores y, una semana más tarde, presentó un plan de Viabilidad que incluía la reducción de 50 millones de gastos y pasaba por el despido de 1.900 personas (entre plantas y repartidores) y una rebaja salarial del 45%.

Fue entonces, el 13 de octubre, cuando los seis centros productivos de Panrico en España se declararon en huelga indefinida, que continuó hasta que, al cabo de unas pocas semanas, cuando la mayoría de los representantes sindicales de las fábricas aceptaron la lógica de la empresa y suscribieron el ERE con cientos de despidos.

Este ERE, así refrendado por la representación sindical del resto de las fábricas, se firmó el pasado 26 de noviembre y en él se incluía una cifra final de 745 despidos de una plantilla global de más de 2000 (de ellos 154 en la planta de Barcelona, la más afectada de inmediato) y recortes de hasta el 18% del sueldo para el resto de la plantilla. Los representantes sindicales de Santa Perpètua se levantaron de la mesa negociadora del ERE y se negaron a firmarlo.

Mientras los otros cinco centros de fabricación pusieron fin a la huelga que venían librando, la mayoría del personal de producción de la fábrica catalana, reunidos en asamblea, se negaron a retomar la actividad y continuar adelante con la huelga indefinida.

Para todos fue evidente que en la negociación de este ERE la dirección de la empresa jugó la carta del “divide y vencerás”, a la que sí se acogieron y secundaron las burocracias sindicales de aquellos otros Comités, que lograron convencer al resto de las plantillas que “cada uno de ellos salía menos perjudicado que el vecino” y que “lo mejor, dada la situación, era no plantarse ante la empresa”. De hecho, la patronal puso sobre la mesa de negociación un ERE con el número de despidos desigualmente repartidos por centros de producción de forma que logró el

Conflictos colectivos

anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [c/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: lacampanapdf@gmail.com

ANTI REPRESIÓN (CGT).

“Protocolo anti represivo 2014” es una publicación de CGT en la que, de forma breve, se explica la estrategia del apoyo mutuo como base para una adecuada defensa ante las agresiones policiales y como actuar en caso de que se produzca una detención o una agresión en el contexto de alguna acción reivindicativa - Guía Protocolo Antirrepresivo CGT 2014 - Editada por la Secretaría de Acción Social del Comité Confederal de la CGT en enero de 2014. (Fuente: CGT)

EDITAR A LOUISE MICHEL.

“La Malatesta” busca cofinanciación para editar el libro “La Comuna de Louise Michel. “Hemos traducido La Comuna de París de Louise Michel y tenemos el libro preparado para ir a imprenta pero no disponemos del dinero necesario para editarlo. Si deseáis colaborar, en este enlace tenéis toda la información: <http://goteo.org/project/la-comuna-de-paris-de-louise-michel> (Fuente: La Malatesta).

II ENCUESTO ANARQUISTA. (Caracas).

Desde Caracas se realiza la consulta previa a la Convocatoria del 2º Encuentro Anarquista, a celebrar en Caracas (Venezuela) durante el primer trimestre de 2014. Su finalidad es: a) Reencontrar las diferentes individualidades, colectivos e iniciativas de corte antiautoritario que forman parte de la Red Anarquista de Venezuela y conocer a nuevos compañeros. b) Analizar las diferentes actividades, campañas e iniciativas que se han generado en torno a la Red Anarquista, c) Fortalecer las redes de comunicación, acción y propaganda anarquista y d) Generar un programa mínimo de luchas y conflictos donde los anarquistas podemos participar. Interesados, dirigirse a: evgenypashukanis@aroba.com. (Fuente: Encuentro Anarquista)

II ENCUESTO ANARQUISTA. (Cataluña).

Después de una primera reunión en el mes de junio 2013, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, alrededor de 20 colectivos de todo el territorio participaron en las jornadas del II Encuentro Anarquista en Catalunya, en el marco del proceso con que el movimiento libertario trabaja para construir una organización común. Se invita a añadirse a la iniciativa, que continuará en los próximos meses, a todos aquellos grupos afines -asambleas de barrio, estudiantiles, escuelas, ateneos- interesados. Se puede contactar con la comisión técnica en: encontreanarquista@aroba.com (Fuente: II Trobada Anarquista de Catalunya)

FUSILADOS FRANQUISMO. (Málaga).

El 11 de enero, a las 12 del mediodía, tuvo lugar un homenaje civil a los fusilados por el franquismo en el antiguo cementerio de San Rafael. de Málaga. El acto inauguró el mausoleo que acogerá los restos de los más de 2840 fusilados en Málaga que han podido ser recuperados de las fosas comunes abiertas en el antiguo cementerio de San Rafael. El panteón está cubierto por una pirámide de mármol en la que se han grabado los nombres de las más de 4.100 personas que fueron fusiladas en las tapias del cementerio, según ha podido documentar la Asociación contra el Silencio y el Olvido y por la Recuperación de la Memoria Histórica de Málaga con la colaboración de investigadores, historiadores, etc. (Fuente: RyN).

ATENEOLIBERTARIO. (Salamanca).

El 17 de enero, a las 19, 30h, tuvo lugar la presentación del Ateneo libertario, organizado por la CGT de Salamanca, como un lugar donde establecer una conciencia crítica y solidaria, llevando a cabo un necesario debate para intentar que la cultura sirva como medio de concienciación y emancipación de la ciudadanía. (Fuente: CGT-Salamanca).

VIGENCIA ANARCOSINDICALISMO. (CGT, Burgos).

El 14 de enero, a las 19,30h, en el salón de actos del Sindicato Único de la CGT de Burgos (c/ Calera, 12) tuvo lugar la charla-debate “Anarcosindicalismo hoy: vigencia, propuesta y acción”, dirigida por Félix García Moriyon. (Fuente: RojoNegro)

La Campana

AUTOGESTIÓN. (Madrid)–

“Construyendo autogestión” es el nombre de unas jornadas que se llevarán a cabo entre Enero y Marzo 2014 en la zona sur de Madrid. Desde el Ateneo Libertario afincado en la sección de CGT de Airbus-Cassidian de Getafe, hasta la asociación Trilce de Pinto. Con mercadillo de trueque, exposición, debates, charlas...Dirigido a todas las personas interesadas en crear un futuro individual y colectivo desde la autogestión. Colaboran en las jornadas: sección de CGT de Airbus-Cassidian de Getafe / Coordinadora de K+N CGT Getafe / Fundación Salvador Seguí / Ateneo Libertario y Biblioteca Anarquista de CGT de Airbus-Cassidian de Getafe / Asociación cultural y social TRILCE de Pinto. (Fuente: Trilce).

LOITA DE CLASES E REPRESIÓN FRANQUISTA NO MAR

Dionisio Pereira

“Loita de clases ...” es uno de los más importantes textos históricos de Dionisio Pereira. Desde su publicación en Edicións Xerais (Vigo, 2010) está considerado unánimemente como la investigación de referencia no solo en lo relativo a la brutalidad criminal e intensidad de la represión franquista, sino, sobre todo, en lo que se refiere a su carácter y naturaleza, profundamente política, clasista y capitalista dirigida contra los movimientos sindicales y sociales de los trabajadores del mar de Galicia. El libro ofrece una visión de conjunto de esta temática no solo a lo largo de todo el litoral del país gallego, sino también en las colonias de pescadores gallegos afincadas en puertos del Cantábrico asturiano, cántabro y vasco.

La primera parte del libro describe el cambiante universo pesquero y fabril gallego relacionado con las industrias del mar, de la flota artesanal y familiar al capitalismo pesquero, así como la evolución del asociacionismo y sindicalismo marinero, primero desde 1864 (año de la publicación del decreto real que pone fin a la organización gremial tradicional entre los marineros, vigente con pocas variaciones desde la Edad Media) a 1930, y después durante la II República (1931 – 1936).

Termina esa primera parte con una investigación utilísima y esclarecedora sobre la presencia de numerosos marineros gallegos enrolados en la flota pesquera vasca y vecindados en las pueblos costeros guipuzcoanos. Particularmente en el llamado Trintxerpe, galaico e proletario, nido de “rojos”, “anarquistas” y “ateos”, según los denominaba la prensa de la burguesía nacionalista vasca, fuertemente clerical-católica y reaccionara en todos los órdenes de la vida.

La segunda del parte del libro se centra en analizar la represión acometida contra los trabajadores del mar por parte de los franquistas, nada más proclamarse el golpe de estado e iniciarse la guerra civil española. Tal como se señala, esta represión, que fue una de las más intensas, tanto en crueldad como en intensidad y extensión, de las soportadas por los distintos sectores sociales del país gallego, “no se podría comprender sin el grado de organización y antagonismo conflictivo desenvueltos hasta ese funesto momento por el asociacionismo marinero de clase en la costa gallega;

es decir, sería indisociable del grado de lucha de clases alcanzado en ese espacio social”. Para Dionisio, la justicia de clase posterior al golpe militar fue promovida por la gran mayoría de los grandes armadores y fabricantes de conserva y salazón partidarios de los sublevados y aplicada por la brava o mediante Consejos de Guerra a los trabajadores y trabajadoras del mar en buena medida organizados en la anarcosindicalista Federación Regional Galaica de Industria Pesquera y sus Derivados (CNT).

Un importante número de páginas del libro se ocupan de la increíble resistencia y voluntad de lucha manifestada por los trabajadores, aún en estas circunstancias, cuando la menor señal de resistencia se pagaba con la vida. Hasta 75 evasiones colectivas por mar hay documentadas en toda la costa gallega, en los tres años que duró la guerra civil. En aquel momento y debido al quehacer clandestino encabezado en los puertos marítimos por verdaderas redes solidarias de ex-militantes sindicales, sobre todo de la CNT, las represalias de los franquistas no tuvieron como única consecuencia la desaparición física de cientos de víctimas, también dieron lugar a una impresionante epopeya colectiva, que Dionisio expone en toda su grandeza, acreditándola con una valiosísima aportación documental y testifical, verdaderamente impresionantes.

Pedro Lízara

NOTA: DIONISIO PEREIRA

Loita de clases e represión franquista no mar
Edic. Xerais - Vigo 2011



insolidario voto favorable de las menos perjudicadas y aislar la anunciada protesta de la fábrica de Santa Perpètua.

Como decíamos, fue entonces cuando los trabajadores de la fábrica barcelonesa decidieron continuar en huelga indefinida, tanto en contra de los retrasos en el pago de las nóminas como contra el ERE, firmado por el resto de la representación sindical. También montaron un campamento, en el que se instalaron desde entonces los huelguistas.

Al continuarse la huelga en Santa Perpètua, la empresa, para intentar seguir vendiendo y abastecer el territorio catalán –uno de sus principales mercados-, intentó transportar hasta allí los productos desde otros centros de producción en la Península. Sin embargo, los trabajadores denunciaron este hecho ante la Inspección de Trabajo como una “vulneración del derecho de huelga”. La Inspección dio la razón a los trabajadores, dictando una resolución en la que anuncia la apertura de un expediente sancionador contra Panrico por vulnerar el derecho de huelga de sus trabajadores.

Por su parte, la empresa ha denunciado ante los juzgados la huelga por ilegal (con la excusa de hacerse contra un ERE firmado por la mayoría sindical), mientras que los trabajadores siguen oponiéndose absolutamente al ERE, sin ceder al chantaje de la patronal que amenaza con el cierre de la fábrica de Mogoda. Por otro lado, las denuncias presentadas por la empresa y sus colaboradores contra los huelguistas y los piquetes informativos que intentan difundir por todo Barcelona el boicot a los productos de la empresa, llega ya a cerca de 800.

Los trabajadores en huelga intentan atender las necesidades de sus familias y sortear las dificultades económicas derivadas de tres meses sin sueldo gracias a una “caja de resistencia”, que ha de nutrirse de las aportaciones solidarias de la clase trabajadora de Barcelona y del resto del país. En este momento, los huelguistas están reclamando al resto de los trabajadores extender el boicot hacia todos los productos de Panrico (Bollycao, Donuts, Donettes, Grisines, el pan de Molde de Panrico) y evitar que con ellos se financien los despidos y el paro para cientos de trabajadores y trabajadoras. También se reclama que allí donde se pueda, “se hagan campañas activas contra los productos de Panrico (piquetes informativos, acciones delante de supermercados, manifestaciones, etc) y otros tipos de actos solidarios para extender la lucha, así como el apoyo para la Caja de resistencia”.

Justo Fierro

HUELGA INDEFINIDA EN COCA-COLA Ganan 900 millones y pretenden despedir a 750 trabajadores

Con un seguimiento del cien por cien de la plantilla, este 31 de enero dio comienzo la primera jornada de la huelga indefinida, convocada en la planta de Coca Cola en Fuenlabrada (Madrid), para protestar por el anuncio hecho por la empresa de que despedirá a 750 personas y recolocará a otras 500 en un proceso de reestructuración que implica el cierre de las plantas de Alicante, Colloto (Asturias), Palma de Mallorca y Fuenlabrada (Madrid). Todo ello en una empresa con más de 900 millones de euros de beneficios en España en el último año y con una facturación neta de más de 3000 millones de euros.

Unas horas antes de comenzar la huelga, hacia las 5 de la mañana, varias personas desconocidas lanzaron contra la factoría, cócteles molotov que provocaron llamas que han tenido que ser apagadas por la Policía Nacional.

El día anterior, 30 de enero, por la mañana los trabajadores de Fuenlabrada habían celebrado una asamblea multitudinaria, en la que acordaron dirigirse en manifestación hasta la Puerta del Sol de Madrid. Allí, se manifestaron con pancartas en las que se podía leer “No al cierre de Coca Cola Fuenlabrada”, informaron con megáfonos de su situación a los transeúntes y repartieron panfletos.

Ya el miércoles, 29 de enero, la plantilla había organizado una jornada de protesta, dirigiéndose varios cientos de personas hasta las inmediaciones del hotel AC Palacio del Retiro, donde tenía lugar una reunión de la directiva de la compañía y, después, hasta el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, en el IFEMA.

En todas las acciones se reclama a la población madrileña que boicotee y no consuma Coca-Cola, hasta que no se garantice la continuidad de las fábricas amenazadas.

Estos actos adelantan una serie de movilizaciones conjuntas y paros generales que empezarán el próximo 4 de febrero en todas las plantas embotelladoras y delegaciones comerciales en Coca-Cola de España.

ESPAÑA TRIPLICÓ LA EXPORTACIÓN DE ARMAS EN 2013

La banca española “invierte” en la guerra y obtiene suculentos beneficios

Cuando veamos imágenes de devastación y personas asesinadas en la guerra, no faltarán quienes afirmen, mintiendo, que ninguna responsabilidad nos alcanza. No obstante, promovidas y favorecidas por el gobierno, varias empresas públicas y privadas españolas triplicaron durante el año pasado su participación en el comercio internacional de armas, destacándose en la conjura internacional de los poderosos contra la paz y el bienestar de las gentes.

España se está convirtiendo en uno de los principales productores internacionales de armas. Conocidos los datos oficiales de exportación de armas del primer semestre del año pasado, 2013, resulta que España ha facturado en ese periodo 1.821 millones de euros, un 194 por ciento más que el mismo período del 2012, y sus principales países de destino fueron Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí y Reino Unido, todos ellos países implicados en guerras y episodios bélicos infames (Iraq, Siria, Afganistán, Sudán ...). Esos mismos datos, señalan que los dos países de la península arábiga representaron el 44,1 por ciento de las exportaciones (aproximadamente 803 millones de euros) frente al 45,6 por ciento del bloque Unión Europea-OTAN.

Por otro lado, las inversiones en armas de la banca española y de la extranjera con sucursales en el

estado español, ha experimentado “un extraordinario aumento”, según el análisis publicado en octubre de 2013 por la organización catalana Justicia y Paz, titulado “Evolución de la Banca armada en España”.

En un “ranking” de la banca española inversora en armas en 2013 (que calcula el total de las inversiones en armas de las entidades financieras), el informe sitúa en primer lugar al BBVA (3.626.568.802 euros), seguido del Banco de Santander (1.723.751.052 euros), Bankia (392.516.426 euros), Banca March (117.415.618 euros), Liberbank (92.764.436 euros), CaixaBank (37.447.993 euros), CatalunyaCaixa (31.960.000 euros); Banco Sabadell (25.503.453) y Banco Popular (21.883.030 euros), entre otras. Las 28 entidades contabilizadas suman una inversión armamentística de 7.238.622.529 euros.

Según el informe, con el objetivo claro de adecentar su “imagen de marca” y disimular la participación directa e interesada en la maquinaria bélica, la banca española se apunta al camuflaje de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), que los investigadores autores del estudio califican de “mero marketing social, que identifica el nuevo nicho de mercado que conforman consumidores conscientes, e intenta que el banco en cuestión sea atractivo a los ojos de este mercado en crecimiento”.

aún batallones en Afganistán.

Convencido de que las guerras deben recordarse para evitar ser repetidas y no para enaltecer a sus criminales, el grupo antimilitarista se llevó un casco militar que posteriormente devolvió en un acto público, no sin antes adornarlo con una flor, símbolo del antimilitarismo. La intención era la de reubicar el casco, y con él la exposición, en el Museo de la Paz de Gernika..

Esta acción ha supuesto la petición de 3 años de cárcel a Ignacio Sanz, activista del KEM-MOC. En vísperas de celebrarse el juicio, el Colectivo Antimilitarista salió a la calle, llevando un kaskulore

DENUNCIA LA VIOLENCIA MILITAR Y ES JUZGADO POR ELLO

Le piden 3 años de cárcel por un acto no-violento contra la violencia

El 21 de enero se ha celebrado el juicio contra Ignacio Sanz, al que pidieron 3 años de cárcel por participar en una acción no-violenta de denuncia al ejército.

Los hechos se remontan al 6 de diciembre de 2012, cuando el grupo antimilitarista KEM-MOC decidió realizar una acción noviolenta para denunciar la ultrajante exposición que se estaba llevando a cabo en el Centro Cívico de Basurto en homenaje al Regimiento Garellano. La exposición celebraba la trayectoria de esta unidad militar, que a lo largo de su historia ha participado en grandes matanzas como la Guerra de Cuba, la Guerra de Marruecos y de mantener

A MI ME HAN HECHO LOS HOMBRES QUE ANDAN BAJO

JUAN GELMAN
(1930, Buenos Aires
2014, México)

El poeta *Juan Gelman* murió el pasado 14 de enero de 2014, a los 84 años de edad. Inició desde muy joven una impresionante labor poética, teñida siempre de una honda preocupación por la solidaridad y la justicia humanas, tan dramática perseguidas por los poderosos de toda clase: oligarquías económicas, jerarquías políticas, tiranías de toda clase. En su juventud colaboró en el periódico “Rojo y negro” y, después, fue uno de los fundados del grupo poético “El pan duro”. En 1976, la dictadura militar argentina secuestró y mató a su hijo y a su nuera. Ella, cuando fue secuestrada, estaba embarazada de siete meses, dando a luz en alguno de los centros ‘clandestinos’ de tortura y asesinato organizados por los militares. Los asesinos dejaron a la bebé recién nacida en una cesta a la puerta de la casa de un ex policía, que la ‘adoptó’ como su hija. Después de años de búsqueda, su abuelo, Juan Gelman, la encontró.

Este poema fue recogido del poemario de Juan Gelman “*El juego en que andamos*” (1956 – 1958)

Referencias, datos personales

A mí me han hecho los hombres que andan bajo
el cielo del mundo
buscan el brillo de la madrugada
cuidan la vida como un fuego.

Me han enseñado a defender la luz que canta
conmovida
me han traído una esperanza que no basta soñar
y por esa esperanza conozco a mis hermanos.

Entonces río contemplando mi apellido, mi
rostro en el espejo
yo sé que no me pertenecen
en ellos ustedes agitan un pañuelo
alargan una mano por la que no estoy solo.

En ustedes mi muerte termina de morir.
Años futuros que habremos preparado
conservarán mi dulce creencia en la ternura,
la asamblea del mundo será un niño reunido.

LA GRAN BELLEZA

Título original: La grande bellezza.

Dirección: Paolo Sorrentino.

Año: 2013.

Duración: 142 min.

Interpretación: Toni Servillo, Carlo Verdone, Sabrina Ferilli, Carlo Buccirosso, Iaia Forte, Pamela Villoresi.

Guion: Paolo Sorrentino y Umberto Contarello.

Música: Lele Marchitelli.

Fotografía: Luca Bigazzi.

Poco queda en la actualidad de la época dorada del cine italiano. Tras años de decadencia, son muy pocos los directores que han conseguido acercarse a los grandes nombres del pasado y escapar de lo meramente aceptable. El joven director Paolo Sorrentino no es una excepción, a pesar de haber firmado algunas películas con cierto reconocimiento, como *Las consecuencias del amor* (2004), *El amigo de la familia* (2006), *Il Divo* (2008) o *Un lugar donde quedarse* (2011). Sin embargo, con su última obra, *La gran belleza* (2013), parece haber alcanzado un nivel superior, con un estilo propio que no reniega de los logros de sus antecesores, sino que los asume y actualiza.

En las primeras escenas de *La gran belleza*, asistimos a la fiesta del 65 cumpleaños de Jep Gambardella, periodista, crítico de arte e imprescindible en todas las fiestas más exclusivas de la alta sociedad romana. En su hermosa terraza con vistas al Coliseo se reúnen aristócratas, empresarios, políticos, intelectuales y artistas en una especie de frenesí decadente y superficial. A partir de ese momento seguimos a Jep en un recorrido por la ciudad entre performances artísticas, reuniones sociales, conquistas de una noche y más fiestas hasta el amanecer. Su prestigio se basa en una novela de éxito escrita en la juventud que no ha tenido continuidad, pero le ha servido para instalarse en Roma y dedicarse a buscar la belleza desde una atalaya privilegiada. Sin embargo ahora, después de 40 años, la edad y un encuentro con el marido de una antigua novia de juventud recientemente fallecida le hacen cambiar ligeramente de perspectiva. Sin abandonar su actitud de dandy entre cínico e indolente, empieza a percibir la vacuidad de todo lo que le rodea.



En su recorrido por la ciudad eterna, Sorrentino combina de forma magistral lo hermoso y lo grotesco, desde los palacios repletos de esculturas clásicas e iluminados por la luz de las velas hasta las fiestas chillonas y desmadradas. Este contraste se aprecia también en el uso de la música, ya que suenan desde delicadas piezas de música sacra hasta la música de baile más hortera, en perfecta sintonía con las imágenes. La puesta en escena recuerda sin duda al cine de Fellini, y no se puede evitar ver en la figura de Jep, magníficamente interpretado por Toni Servillo, un trasunto otoñal del personaje de Marcello Mastroianni en *La dolce vita*. Tampoco faltan los personajes esperpénticos, las situaciones que bordean lo excesivo y sobre todo el humor, que aquí se tiñe de un tono cada vez más sombrío a medida que avanza la película.

La gran belleza es sin duda una obra que atrapa y fascina al espectador de una forma que no resulta fácil de ver en los últimos tiempos. Puede que Jep Gambardella no consiga encontrar más que la nada en su búsqueda de lo bello, pero nosotros podremos disfrutar durante algo más de dos horas de la auténtica belleza del cine.

Osmundo Barros

gigante (casco militar con la flor); informó sobre la acción desarrollada y se recogieron cientos de cartas de apoyo que serán enviadas a la fiscalía, al juzgado y a la Consejería de Seguridad del Gobierno Vasco. El cómic repartido se puede ver en el enlace: <http://www.antimilitaristas.org/spip.php?article5349>

Si se desea manifestar personalmente el rechazo

al gasto militar, los ejércitos y la criminalización de los movimientos sociales, se pueden enviar faxes de una forma sencilla a través de Oiga.me: <https://oiga.me/campaigns/apoyo-a-activista-del-kem-moc-juzgado-por-una-...> Porque ningún ejército defiende la Paz, ¡ni un euro, ni un hombre, ni una mujer para la guerra!

PRESOS SAHARAUIS EN CONDICIONES INHUMANAS

Informe de la Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA)

La Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA) ha hecho público un informe sobre la visita realizada los pasados 8 a 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, a la prisión de Salé, en Rabat (Marruecos) para conocer la situación de los presos saharauis condenados por los acontecimientos del campamento de Gdeim Izik, a finales de 2010.

En este campamento habían llegado a establecerse en 2010 más de 20.000 saharauis en el que la población reivindicaba mejoras sociales y protestaban por la discriminación a la que estaban siendo sometidos en su propio territorio. El 8 de noviembre de aquel año, el gobierno marroquí ordenó el desmantelamiento del Campamento. En los días posteriores fueron detenidos y acusados de diversos crímenes 25 activistas de Derechos Humanos saharauis.

Tras dos años en prisión preventiva se les sometió a un juicio militar que tuvo lugar en febrero de 2013, siendo condenados a Cadena perpetua, 9 personas; a 30 años de cárcel, 4; a 27 años de prisión, 7; a 20 años de cárcel, otras 3. Además, otros dos militantes saharauis fueron condenados a dos años de cárcel (ya cumplidos).

A lo largo de 2013 se fueron recibiendo noticias de los familiares de los presos en las que denunciaban las condiciones inhumanas de reclusión a que estaban siendo sometidos, que hacían temer por su estado de salud e incluso por sus vidas. Por otro lado, los testigos del proceso, ya habían constatado la falta de garantías durante todo el proceso judicial y las denuncias de torturas durante su detención.

Durante la visita, la delegación mantuvo también un encuentro con los familiares de los presos saharauis, entregándoles una carta de solidaridad. También se manifestaron ante el gobierno con el objetivo de hacer visible a las autoridades marroquíes que la comunidad internacional realiza un seguimiento de la situación de los presos y, sobre todo, que el juicio celebrado fue en realidad una farsa. En este sentido, la delegación, recordó el informe realizado en su momento por la Asociación Internacional de Juristas por el Sáhara Occidental, que había calificado el juicio como ‘nulo de pleno derecho’, pues:

“El Gobierno del Reino de Marruecos ocupa ilegalmente el Sahara Occidental ... siendo Marruecos una Potencia Ocupante de forma contraria a la legalidad, y sin soberanía sobre el territorio y su población”. (...)

Por otro lado, “el Tribunal Militar de Marruecos carece de competencia para enjuiciar a los veinte y cinco imputados civiles saharauis, constituyendo un Tribunal de Excepción prohibido expresamente ... por el IV Convenio de Ginebra.” (...)

Entre los numerosos y graves vicios de nulidad en todas las fases del procedimiento, puestos de manifiesto por los juristas internacionales presentes en el juicio destacan:

“Los acusados fueron secuestrados y confinados por las fuerzas de seguridad marroquíes en centros de detención secreta durante días”. En dichos centros “se llevaron a cabo de modo sistemáticos torturas para la obtención de declaraciones, siendo éstas nulas de pleno derecho”. También “ausencia de relato de hechos probados que establecieran vinculación causa efecto con los imputados, presentándose por el Procurador Acusador, una acusación genérica para todos los imputados” e “inexistencia de investigación objetiva en la fase de instrucción”, así como “carencia de actividad probatoria concluyente: falta de identificación de las presuntas víctimas, ausencia de pruebas forenses y periciales, de autopsias, de informes dactiloscópicos, de reconocimientos periciales y judiciales, de análisis de armas blancas presuntamente utilizadas, falta de autenticidad y verificación de las imágenes utilizadas por la acusación”.

Todos estos hechos, además de la “manipulación de las pruebas de convicción, vulnerándose la cadena de aseguramiento y custodia de las pruebas exhibidas en la Sala de Vistas, no estando las mismas referenciadas ni catalogadas. No se establece relación entre las pruebas exhibidas y los hechos concretos, ni la participación de los acusados” y la vulneración del Principio de Publicidad, prohibiéndose a los familiares de los presos el acceso a la denominada “Vista Pública”, pone de manifiesto que “el enjuiciamiento del grupo de Gdeim Izik por el Tribunal Militar de Marruecos, ha sido un juicio de carácter político, nulo de pleno derecho”.

ENVENENAN A LA POBLACIÓN CONSCIENTEMENTE

El médico denuncia a la Compañía Minera del Pacífico

La Compañía minera del Pacífico está envenenando, consciente y calculadamente, a la población de la comuna de Huasco, en la región chilena de Atacama. Así lo afirma el propio médico de la Compañía en la carta de renuncia que envió este mismo mes de enero a la Compañía, dándose de baja como empleado de la empresa minera.

“Soy Juan Pablo Larraín Suckel, médico cirujano del hospital de Huasco. Durante 8 meses me desempeñé como profesional a honorarios en el servicio de salud de la CMP (filial minera de CAP), empresa que posee una planta de concentración de mineral de hierro cercana a la comuna de Huasco, donde resido actualmente.

Durante este tiempo, he vivido como profesional la atención de múltiples problemas de salud en los que la contaminación ambiental es factor evidente en su génesis, y he constatado mediante diversos estudios publicados que la población de Huasco presenta índices de salud fuertemente influidos por la contaminación ambiental presente, principalmente explicada por las emisiones de CMP y su planta de pellets.

Dicha empresa utiliza procesos productivos antiguos, e irresponsablemente no invierte en mecanismos que permitan disminuir su cantidad de emisiones en pos de mejorar la salud de la comuna en la que esta situada, gracias a que las normas ambientales vigentes no se aplican a CMP por no ser retroactivas ya que esta planta es mas antigua que la norma.

Lo que es indignante es que esta empresa en la actualidad se va a transformar en un cómplice de la instalación de una nueva termoeléctrica: Punta Alcalde de Endesa. CAP va a recibir convenientemente un precipitador electrostático para disminuir las emisiones de su peor chimenea, y es la condición bajo la cual se aprobó esta planta por la corte suprema recientemente. Me pregunto por que CAP no tuvo

dicha iniciativa con anterioridad, para resguardar la salud de los habitantes del valle del Huasco.

Ante esta nula preocupación de CAP por el ambiente donde están insertos sus procesos productivos, y actuar como un cómplice conveniente de ENDESA para su proyecto punta alcalde, como médico tengo el deber ético de desvincularme totalmente de dicha empresa, que sólo trae consigo un daño a la salud de los pacientes de Huasco. Dichos daños están demostrados por diversos estudios e informes de instituciones competentes, y es chocante la nula preocupación de nuestras autoridades y de estas empresas irresponsables en mitigar estos daños.

Huasco es una zona de latencia por contaminación aérea por material particulado respirable, y su gente vive en una situación de abandono y de daño permanente por las toneladas de emisiones diarias de las empresas vecinas: CAP y guacolda. Aun esperamos las medidas de mitigación de parte de nuestro ministerio. al parecer debemos seguir esperando.

Es muy decepcionante que para los empresarios de CAP el valor de las personas de la comuna de Huasco sea intrascendente y nieguen sistemáticamente el daño que han hecho y seguirán provocando. Con vergüenza me retiro de su sucia empresa, y espero jamás trabajar de nuevo por los intereses irresponsables de empresarios ineptos como ustedes, que sólo traen a estas comunidades pequeñas enfermedad y dolor”.

Juan Pablo Larraín Suckel - Medico cirujano

PERECEN AHOGADOS CUANDO LES REMOLCABAN

Varias familias emigrantes mueren en la costa griega

Según comunica ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, el pasado 21 de enero se ha producido el naufragio de una embarcación en la costa griega, cuando la nave estaba siendo remolcada. En el accidente han muerto una mujer y un niño y 10 personas han desaparecido, en su mayoría bebés y niños.

Según testimonios de los supervivientes y de la guardia costera griega, el barco, que transportaba a 26 personas afganas y dos de origen sirio, había sido interceptado al sur del mar Egeo en la noche del 21

de enero, tras sufrir un fallo mecánico y mientras estaba en ruta, desde Turquía hacia Grecia. Cuando se produjo el naufragio, la embarcación, con los 28 pasajeros aún a bordo, estaba siendo remolcada por

Voces libertarias

CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

La “clase política” y el “interés general”

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones. Así que, condenados que estamos a soportarlos, pensamos que la alegre condena será más llevadera si la compartimos con los lectores de La Campana.

Antípodo - En uno de los panfletos repartidos durante la manifestación que acabamos de celebrar estaba escrito: “¿Por qué la clase política quiere privatizar nuestras necesidades sociales y buscar el lucro y el beneficio privado de unas y unos cuantos (empresariado, financieras, aseguradoras), cuando su obligación política es defender el interés general?”.

Odopitán - ¿Y, bien? ¿Qué te preocupa?

Antípodo - El dichoso párrafo no deja de darme vueltas en la cabeza. Ya sé que, al fin y al cabo, no es cuestión de someter a crítica severa, renglón a renglón, párrafo a párrafo, estos escritos ocasionales, por otra parte tan necesarios para la formación general. Sin embargo, en este escrito, hay algo que no me cuadra, que noto especialmente desajustado y fuera de lugar. ¿A ti, qué te parece?

Odopitán – ¡Bien!, es una forma pasable de decir que la clase política actúa servilmente a favor de unos pocos capitalistas y no a favor del interés general, que debiera ser su obligación.

Antípodo - ¡Pasemos por alto la cuestión de la “clase política”, por más que lo considere un concepto inadecuado y confuso, que en nada ayuda y en mucho confunde!. Yo te pregunto por la contradicción que se establece en el escrito entre el comportamiento actual de la clase política y su presunta obligación

Odopitán - ¿Te refieres a que si los políticos actuales parecen doblegarse más o menos que lo hacían antes frente a los poderosos capitalistas y, en consecuencia, si cumplen más o menos adecuadamente con su obligación, que es defender el interés general?

Antípodo – Me refiero a ambas cuestiones pues, en el fondo, considero son la misma. Pues ¿Es, acaso, la obligación de la clase política defender un presunto interés general –que habría que decidir en qué consiste tal cosa- o, por el contrario, su función natural no es en realidad garantizar el interés particular de la clase poderosa? ¿Son el Estado y el capital, enemigos o, por el

contrario, son compinches en la misma tarea, a saber, la organización de la desigualdad social?

Odopitán – Quizá sea posible un Estado garante del ‘interés general’ (y la felicidad de sus súbditos), pero eso sólo podría ser una realidad una vez desaparecido el capitalismo como régimen económico.

Antípodo - ¿Qué “interés general” sería ese? ¿”General”, porque incluiría a trabajadores y empresarios en un interés común?, ¿porque hace iguales a los que se mantiene diferentes, al que oprime y al que es oprimido, al enfermo y al dueño de la medicina, al que decide y al que obedece? ¿Acaso te refieres a un Estado y un régimen político-económico “comunista” como el que se mantuvo en la Unión Soviética, China, etc durante la mayor parte del siglo XX?

Odopitán – No. no, de ninguna manera ...

Antípodo – Ya me parecía ... Pero volvamos al principio. En lo que conozco y mi experiencia corrobora, los gobiernos y políticos, en todos los países y épocas, por supuesto también en las llamadas democracias occidentales (USA, Reino Unido, UE, etc, etc) fueron y son uña y carne con los capitalistas, poniendo a disposición de estos cuanto posee el Estado: ejércitos, leyes, tribunales, sistemas punitivos y de control social, presupuestos, etc, etc.

Odopitán – No niego que la historia confirma lo que dices, pero eso no quiere decir que algún día las cosas no puedan llegar a ser diferentes.

Antípodo - ¿Cómo? ¿Con los mismos agentes actuando, vivitos y coleando? ¿Con el Estado y el capitalismo hegemonizando todas las relaciones humanas, y cada uno sometido a la lógica de su propia naturaleza, siempre depredadora? Si algo puede cambiar, será a condición de tirar por el desagüe del retrete algunas cosas que hoy parecen imprescindibles.

Odopitán – Ya vale por hoy, amigo. Son las diez y me esperan unos amigos con los que comparto el interés general por un sabroso cocido en donde tu ya sabes.

De antología

MENTIRAS PROCLAMADAS, CONTRA VERDADES SILENCIADAS

Los textos recogidos en esta sección “De antología” no tienen porque reflejar necesariamente el criterio de **La Campana** y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado. Ello no obsta para que consideremos las reflexiones recogidas, en todos los casos, como páginas libertarias fundamentales para la ilustración y formación anarquistas. En esta ocasión reproducimos un fragmento del prólogo escrito por Daniel Guérin a su antología del anarquismo “Ni Dios ni Amo” (edición en dos tomos, traducido al español, por la editorial ‘Campo Abierto’, Madrid 1977)

El anarquismo, en efecto, es víctima de un descrédito que no merece. De una injusticia que se manifiesta de tres formas:

En primer lugar, sus difamadores sostienen que el anarquismo estaría muerto. No habría resistido a los grandes test revolucionarios de nuestro tiempo: la Revolución rusa, la Revolución española. Ya no tendría ningún lugar en el mundo moderno, caracterizado por la centralización, las grandes unidades políticas y económicas, el concepto totalitario ...

En segundo lugar, sus detractores, para mejor desacreditarle, proponen una visión tendenciosa de su doctrina. El anarquismo sería esencialmente individualista, particularista, refractario a toda forma de organización. Buscaría el fraccionamiento, el atomismo, el repliegue sobre sí mismo en pequeñas unidades locales de administración y de producción. Sería incapaz de unidad, de centralización, de planificación. Tendría la nostalgia de la “edad de oro”. Tendería a resucitar formas periclitadas de sociedad. Pecaría de optimismo infantil; su “idealismo no daría cuenta de las sólidas realidades de la infraestructura material. (...)

En fin, algunos de sus comentaristas tienen especial cuidado en no olvidar, en no dar a una artera publicidad sino sus desviaciones, tales como el terrorismo, el atentado individual, la propaganda por los explosivos (...)

A medida, sin embargo, que el anarquismo, pese a una conspiración multiforme de calumnias, de

falsificación y de silencio, emerge hoy de la sombra, y a medida que se descubre la audacia, la clarividencia, la validez de sus anticipaciones, un redoblamiento de odio y de mala fe trata de perseguirle obstinadamente. Para no citar más que un ejemplo, véase el libro consagrado por Jacques Duclos a la historia de la 1ª Internacional.

Si creemos a este autor, la Internacional habría sido, desde el comienzo, el cofre cerrado de Marx, y sus oponentes no habrían sido más que intrusos. A lo largo de las páginas, y sin jamás explicar claramente el contenido de la lucha que se desarrollaba allí entre “autoritarios” y “libertarios” (el problema del Estado) ni revelar los procedimientos desleales practicadas por Marx contra sus adversarios de tendencia, Duclos ha multiplicado las injurias contra los bakuninistas, tratados de aventureros, de provocadores, de elementos prestos al pillaje. Llega incluso hasta adscribirles comportamientos reaccionarios, al servicio de los capitalistas.

Ha cargado, contra toda verdad, sobre los hombros bakuninistas exclusivamente, la responsabilidad de la escisión perpetrada por Marx y consortes en 1872 en el Congreso de La Haya, y ha disimulado al lector la dinámica de la Internacional “anti-autoritaria”, bajo el impulso de los bakuninistas, después de que Marx, transferido el Consejo general a Nueva York, hubiese perdido casi todas sus tropas. (...)

Daniel Guérin

un barco de la guardia costera griega cuando volcó.

Según ACNUR, este accidente es el primero de este tipo en 2014 y el último de una cadena de desastres marítimos en el Mediterráneo en los que se han visto afectadas personas que huían hacia Europa desde zonas de conflicto y guerra. Como se recordará, más de 360 personas murieron el pasado 3 de octubre en un naufragio ante las costas de la isla italiana de Lampedusa, mientras que otros accidentes mortales tuvieron lugar en semanas posteriores.

Los movimientos migratorios en embarcaciones irregulares por el Mediterráneo habitualmente involucran flujos mixtos de inmigrantes y solicitantes

de asilo. Los conflictos en Siria y en la región del Cuerno de África están quedando reflejados en las cifras recientes de personas fallecidas que huían de países que generan refugiados.

ACNUR ha pedido que se abra una investigación de inmediato de lo sucedido, pues ¿cómo es posible tan gran número de muertos en el naufragio de una nave custodiada y remolcada por las patrulleras griegas?. También se reclama que las autoridades europeas trabajen conjuntamente para evitar más pérdidas de vidas humanas y se creen alternativas de inmigración legal para evitar movimientos migratorios irregulares tan peligrosos.

Sr. MINISTRO, YO SOY ANARQUISTA

Carta pública de Emilia Moreno, Secretaria general de la CGT del País Valencià, en respuesta a las declaraciones del Ministro del Interior.

Señor ministro del Interior, ante la respuesta que dio su equipo en la sesión de control de la pasada semana sobre su actuación en torno a la proliferación e incremento de la actividad de organizaciones nazis, en la que comparaba a estas organizaciones con los movimientos anarquistas quiero dar un paso adelante y declararme anarquista. A pesar de militar desde hace muchos años en un sindicato anarcosindicalista, el declararme anarquista me ha resultado demasiado pretencioso por mi parte, y aunque considero el ideario libertario la mejor, si no la única forma, de constituirnos en una sociedad en la que quepan todos los seres humanos y se alcance la realización personal y social de todos y cada uno de ellos, solo me he considerado una aspirante.

Sin embargo, su declaración me ha hecho dar un paso adelante y le digo: yo soy anarquista, porque pienso que el apoyo mutuo y la solidaridad entre las personas debe sustituir al individualismo y la competencia feroz a la que nos están llevando. Soy anarquista porque creo que la información objetiva es imprescindible para desarrollar el espíritu crítico y que cada cual tenga la capacidad de tomar sus propias decisiones. Soy anarquista porque defiendo que cada persona ha de tomar las riendas de su vida y contribuir con sus ideas, sus propuestas y su trabajo a la toma de decisiones que hagan posible avanzar a su entorno.

Soy anarquista y disfruto participando en ateneos, jornadas, radios... libres donde debatir y acordar en conjunto cuál es el mundo que queremos para quienes ahora estamos, pero también para quienes han de heredarlo. Soy anarquista y procuro consumir solo lo que necesito, y hacerlo favoreciendo a mi entorno y la economía local y sostenible frente al consumismo desmedido y antiecológico.

Soy anarquista, y me rodeo con anarquistas, gente generosa, altruista, coherente y desinteresada que cada día pone la fuerza de su trabajo, su tiempo, e incluso su dinero a disposición de quienes lo necesiten, sin pedir nada a cambio, de igual a igual. Gente que se equivoca, se enfada, se contradice... pero sigue luchando por un mundo mejor sin descanso; a pesar de las persecuciones, denuncias, desahucios, despidos.

Señor ministro, si leer, pensar, debatir y defender un mundo solidario en el que quepamos todas y todos es un delito, yo me declaro culpable. Pero antes de acusarnos le aconsejo algunas lecturas sencillas y muy ilustrativas, como El poder, de Leon Tolstoi, anarquista y pacifista, o La palabra como arma, reciente compendio de artículos de Emma Goldman.

Salud y anarquía.

Emilia Moreno, Secretaria General CGT-PV



CUANDO OCURRA, LO LLAMARÁN ACCIDENTE

Almacén altamente radiactivo sobre terrenos inestables

Hace apenas dos años, el 30 de diciembre de 2011, el gobierno eligió la localidad de Villar de Cañas, en Cuenca, para la instalación del Almacén Temporal Centralizado (ATC) de residuos nucleares de alta actividad radiactiva. En aquella ocasión, tanto el gobierno como los técnicos de Seguridad nuclear a su servicio, afirmaron, con el desparpajo habitual, que los terrenos elegidos eran “idóneos” para albergar el silo radioactivo y que, por sus características y estabilidad geológica, absolutamente seguro como cementerio atómico.

Pues bien, a sólo unos meses o semanas de comenzar las obras (la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Enresa, quiere iniciarlas en febrero), “las zanjas practicadas sobre el emplazamiento ya están inundadas con agua procedente del subsuelo”, es decir, no por el agua de la lluvia o superficial, sino por masas de agua subterránea, de la capa freática. Lo que indica que, dada la naturaleza caliza del terreno, puedan producirse hundimientos y desplazamientos del suelo en cualquier momento.

No será por falta de avisos

Las imágenes aportadas hace unos días por la Plataforma contra el Cementerio Nuclear en Cuenca no dejan duda respecto del grave riesgo que supone el emplazamiento elegido, máxime cuando ni siquiera es efectivamente seguro el sistema de almacenaje de

estos residuos, cuyo peligro y efectos devastadores de cualquier ‘accidente’ se prolongará por cientos o miles de años.

Pero no solo la Plataforma está avisando del peligro que se cierne. También el estudio geotécnico de la unión de empresas Golder Associates y ATSG (encargado por la propia Enresa), anuncia la posibilidad de colapso y amplios hundimientos, dado la “existencia de dolinas de subsidencia, generadas por la disolución local de algunos estratos yesíferos del subsuelo”. También el informe del Colegio de Geólogos señala que “instalar en la zona el silo atómico, en la inmediata proximidad del río Zancara, supone un grave riesgo de contaminación radiactiva por fuga o filtración al acuífero 23”.

¿Qué son los Residuos atómicos de alta radiactividad?

Los residuos radiactivos de alta actividad están constituidos básicamente (más de un 90% en España) por el combustible gastado en los reactores nucleares y por otros materiales asociados al ciclo nacional de la industria atómica.

La peligrosidad de este tipo de residuos reside fundamentalmente en que una cantidad muy pequeña de ellos puede originar dosis de radiación mortíferas para la salud humana y devastadoras para el medio ambiente. Asimismo, el periodo de tiempo en el que estos residuos seguirán siendo radiactivos, y por lo tanto,

extremadamente peligrosos, es muy elevado, incluso de decenas de miles de años, hipotecando a decenas y cientos de futuras generaciones humanas.

Hasta el momento esta basura radiactiva, que se quiere ‘confinar’ en el ATC de Villar de Cañas, pues no hay modo de inactivarla y neutralizarla, permanece en las piscinas de las centrales atómicas.

¿Qué es un “Almacén Temporal Centralizado”?: Escombrera atómica de alto riesgo y amenaza temible

En términos oficiales (mentirosos, por tanto, en este caso más por lo que callan que por lo que dicen) “el ATC es una instalación industrial para guardar en un único lugar, en cápsulas selladas, garantizando su aislamiento total, el combustible gastado y los residuos radiactivos de alta actividad que se producen en España”. Adelantemos, sencillamente, que lo del “aislamiento total” es, sencillamente, una broma macabra, pues estamos hablando de instalaciones a cien o más años vista. Como señala la propia propaganda de la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, el ATC “es una instalación en superficie para el almacenamiento en seco, por un periodo de sesenta años, del combustible gastado y los residuos vitrificados de alta actividad”.

Dentro de 60 años, si es que llegado el momento no se prorroga el ATC, la peligrosa basura será nuevamente trasladada, ahora a un cementerio bajo tierra (Almacén Geológico Profundo, AGP, en la jerga técnica), en el que ‘si no pasa nada’ permanecerán amenazantes durante los miles de años de su intensa vida radiactiva.

¿Seguridad?

Desde la aprobación definitiva del ATC en Villar de Cañas, los sucesivos gobiernos españoles, las grandes compañías eléctricas, así como el poderoso y variopinto lobby pro-nuclear, todos ellos juntitos y en amor de compinches, no dejan pasar ocasión sin afirmar que el ATC previsto es la mejor solución, por barata y por ‘segura’.

En lo que se refiere a la ‘seguridad’ se basan en que el ATC español se construirá con la tecnología holandesa del ATC de Habog, considerado por los tecnólogos atómicos como uno de los más seguros (frente a movimientos sísmicos, riesgo de atentados, deterioro, etc).

Sin embargo, pocas personas ignoran que el concepto de ‘seguridad’ aplicado al almacenaje de tan enormes cantidades de residuos radioactivos que mantendrán su altísima peligrosidad durante miles de años, representa más un ejercicio de ‘voluntarismo’ o un ‘cruzar los dedos para que ningún Chernóbil o Fukushima ocurran’, que un proyecto útil capaz de

evitar las dimensiones apocalípticas de un ‘accidente’ que liberara la radioactividad acumulada, sea en las instalaciones mismas del ATC o en el constante trasiego de los materiales.

Páginas en blanco en los manuales de seguridad nuclear

Los Manuales y Prescripciones de Seguridad Nuclear previstos en el proyecto del ATC español, por más que avalados por “Técnicos”, supuestamente competentes, tienen varias páginas en blanco, entre ellas:

- Que la fiabilidad de los técnicos en seguridad nuclear es punto menos que nula. Mejor dicho, vale tanto como los informes que ellos mismos dictaron avalando la ‘seguridad’ de Three Mile Island, Harrisburg, Chernobil, los bidones rotos en la fosa atlántica, Fukushima, etc, etc, justo hasta el momento del desastre.

- Que el ATC español será una novedosa aplicación del ATC holandés, pues mientras este recoge los residuos de una sola central atómica de 500 MW, aquél recogerá el de 8 reactores, con una potencia quince veces mayor, de 7.800 MW.

- La inestabilidad geológica de los terrenos calizos y yesíferos de Villar de Cañas.

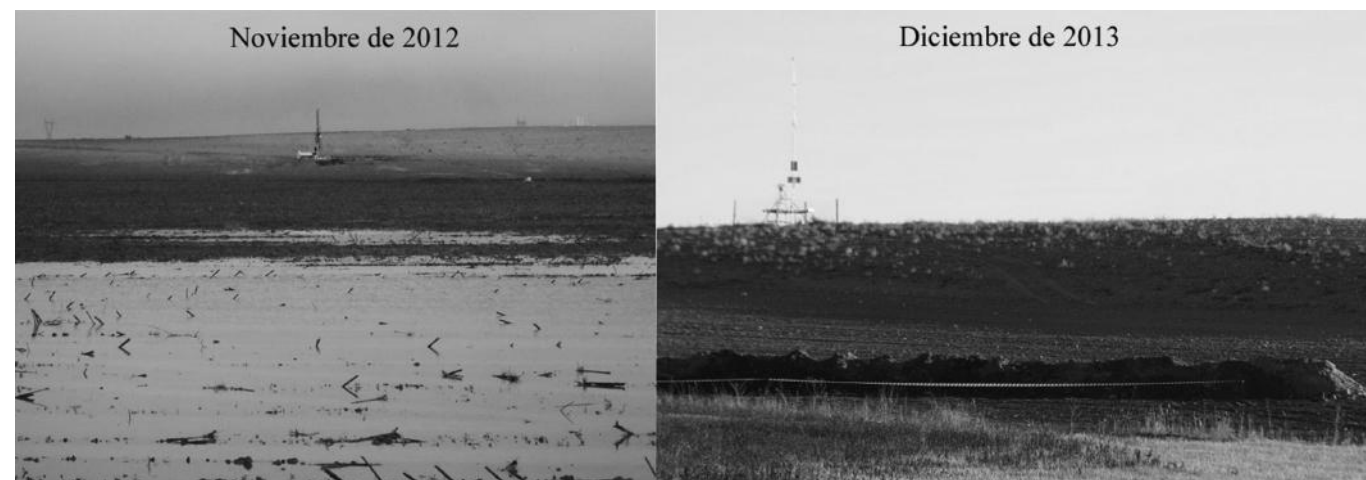
- El peligroso traslado de cientos de kilos de materiales altamente radiactivos desde los centros de producción (las centrales atómicas, dispersas por el territorio español) hasta Villar de Cañas.

La Campana, por el cierre de las Centrales atómicas y la renuncia a la energía nuclear

Pero más allá de esta falsaria jerga sobre la ‘seguridad’ de los ATC, lo cierto es que algo habrá que hacer con los residuos altamente radioactivos ya generados o que se producirán en los próximos años.

El chantaje al que las Compañías eléctricas propietarias de centrales atómicas y el lobby pro-nuclear someten a las poblaciones puede que sea dramáticamente real, pero ello no puede derivar en que el chantaje tenga que resolverse pagando la víctima lo que exige el criminal. Pues lo primero, lo que está antes de nada, por supuesto, antes de tomar decisión alguna sobre la naturaleza, dimensiones, características y demás circunstancias de la amenazante escombrera, está la exigencia de un Plan de cierre de todas las centrales atómicas existentes y el fin de la producción de nuevos residuos. Sin ese Plan, sin ese calendario de cierre de los reactores atómicos, no podrá haber ATC ni AGP alguno que obtenga la complicidad de la población.

Ricardo Colmeiro



Terrenos, antes y después del drenado